

**EL PODER DE CONTROL
EMPRESARIAL SOBRE EL
USO DEL CORREO
ELECTRÓNICO EN LA
EMPRESA**

**SU LIMITACIÓN EN BASE AL SECRETO
DE LAS COMUNICACIONES**

INMACULADA MARÍN ALONSO

*Profesora Titular
Universidad de Sevilla*

tirant lo blanch

Valencia, 2005

ÍNDICE

I. PRELIMINARES	13
------------------------------	----

II. LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA, LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y EL DERECHO DEL TRABAJO

A) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES	31
B) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DERECHO DEL TRABAJO	38
C) LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO TAYLORISTA Y FORDISTA DE PRODUCCIÓN A TRAVÉS DE LA NUEVA TECNOLOGÍA EMPRESARIAL	44
D) IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS EN LA FACULTAD FISCALIZADORA DEL EMPRESARIO SOBRE LOS NUEVOS MODOS DE TRABAJAR Y EN LA POSIBLE VULNERACIÓN DEL DERECHO AL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES	47

III. LA EVOLUCIÓN DEL «PODER» DEL EMPRESARIO EN LA RELACIÓN DE TRABAJO Y SU ADAPTACIÓN A LA NUEVA COYUNTURA INFORMÁTICA DE LA EMPRESA Y PERSONAL DEL TRABAJADOR

A) EL «PODER», EL DERECHO DE OBLIGACIONES Y LA RELACIÓN DE TRABAJO	58
B) EL «PODER», EL DERECHO ADMINISTRATIVO Y LA RELACIÓN LABORAL	64
C) EL «PODER DE DIRECCIÓN» EN LAS RELACIONES LABORALES ACTUALES	67

IV. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO LÍMITES GENÉRICOS AL PODER DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL

A) CONFIGURACIÓN JURÍDICA DEL ESPECIAL «PODER DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL» EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	79
---	----

B) NATURALEZA Y ALCANCE CONSTITUCIONAL DEL PODER DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL	84
C) LÍMITES CONSTITUCIONALES AL PODER DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL	88
D) LOS ESFUERZOS DEL TC POR COORDINAR EL EJERCICIO DE DETERMINADOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR Y EL PODER DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL	91
D.1. Postura del Tribunal Constitucional ante la limitación de determinadas facultades del poder de dirección empresarial por los derechos fundamentales del trabajador	94
D.2. Postura del Tribunal Constitucional ante la limitación del poder de dirección empresarial a causa del lugar preferente que ocupan los derechos fundamentales del ciudadano-trabajador	97
D.3. Recapitulación: el criterio antimaximalista del TC ante los derechos fundamentales y el poder de dirección del empresario	100

V. EL DERECHO AL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES COMO LÍMITE ESPECÍFICO AL PODER DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL EN LA RELACIÓN DE TRABAJO

A) PANORÁMICA HISTÓRICA DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO AL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES: SU RELACIÓN CON EL DERECHO DEL TRABAJO Y EL PODER DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL	107
B) EL DERECHO AL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES COMO DERECHO AUTÓNOMO RESPECTO DE OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES: EN PARTICULAR, FRENTE AL DERECHO A LA INTIMIDAD	115
C) LAS NUEVAS MANIFESTACIONES DEL DERECHO AL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES EN LA EMPRESA	126

VI. EL CORREO ELECTRÓNICO EN LA EMPRESA COMO INSTRUMENTO PROTEGIDO POR EL ART. 18.3 CE

A) LA VIRTUALIDAD DEL ART. 18.3 CE EN LA RELACIÓN LABORAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO	135
--	-----

1177

B) LAS CAUSAS DE LA «POSTERGACIÓN» DEL ART. 18.3 CE EN LA EMPRESA CON OCASIÓN DEL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO 137

C) ELEMENTOS DEL DERECHO RECONOCIDO EN EL ART. 18.3 CE Y SU APLICACIÓN A LA RELACIÓN DE TRABAJO: LA «COMUNICACIÓN» Y EL «SECRETO» EN EL CORREO ELECTRÓNICO 143

 C.1. La «comunicación»: concepto y cobertura en la relación de trabajo 144

 C.2. El «secreto» en la relación de trabajo 152

 C.2.1. El empresario como «tercero ajeno» a la comunicación 158

 C.2.2. El «secreto» frente al servidor o proveedor del servicio de correo electrónico 160

D) LA GARANTÍA DE LA INVOLABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES EN LA RELACIÓN LABORAL 162

E) LA TUTELA DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES EN EL ÁMBITO LABORAL .. 171

VII. LA FACULTAD DE CONTROL EMPRESARIAL ANTE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y ALGUNOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR-CIUDADANO

A) CUESTIONES PREVIAS 177

 A.1. Configuración tradicional de la potestad controladora del empleador 178

 A.2. La inevitable colisión entre la potestad controladora del empleador y los derechos fundamentales del trabajador 182

B) LA REGULACIÓN LEGAL DE LA FACULTAD EMPRESARIAL DE CONTROL DE LA ACTIVIDAD LABORAL 184

C) DELIMITACIÓN TERMINOLÓGICA DE LA FACULTAD DE «VIGILANCIA» Y «CONTROL» EMPRESARIAL 190

D) LA GENÉRICA LIMITACIÓN DE LA FACULTAD DE CONTROL EMPRESARIAL POR EL DERECHO A LA INTIMIDAD Y DIGNIDAD DEL TRABAJADOR 195

E) LA ESPECÍFICA LIMITACIÓN DE LA FACULTAD FISCALIZADORA EMPRESARIAL POR EL DERECHO FUNDAMENTAL AL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES .. 202

F) EL CONCRETO ÁMBITO DEL CONTROL EMPRESARIAL SOBRE EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO EN LA EMPRESA Y LOS DATOS EXTERNOS DEL MENSAJE 208

**VIII. CRITERIOS DE ADOPCIÓN, APLICACIÓN Y
JUSTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL
EMPRESARIAL VULNERADORAS DE DERECHOS
FUNDAMENTALES**

A)	ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL EMPRESARIAL	213
B)	LA JUSTIFICACIÓN DE MEDIDAS «AGRESIVAS» DE CONTROL EMPRESARIAL SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES SEGÚN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	220
C)	RECAPITULACIÓN: LA POSTURA DE LOS TRIBUNALES ANTE LAS MEDIDAS DE CONTROL EMPRESARIAL	233

**IX. LA LIBERTAD DE LAS COMUNICACIONES, LA
BUENA FE Y LA RELACIÓN COLECTIVA DE
TRABAJO**

A)	LA BUENA FE COMO PREMISA EN EL USO DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS DE LA EMPRESA Y EN EL EJERCICIO DEL CONTROL EMPRESARIAL	238
B)	LA LIBERTAD DE LAS COMUNICACIONES ANTE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	243
C)	EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE INFORMACIÓN/ COMUNICACIÓN MEDIANTE LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO	246
	C.1. El uso del correo electrónico por la representación legal de los trabajadores en la empresa	248
	C.2. El uso del correo electrónico por la representación sindical en la empresa	253
D)	LA UTILIZACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES PARA INFORMAR O COMUNICAR A LOS TRABAJADORES CUESTIONES DE ÍNDOLE LABORAL O SINDICAL	258
	Bibliografía	261